

## AVISODEPRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### FORO CIUDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS PARA MUJERES Y NIÑAS 2019

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, con domicilio en Av. Benito Juárez No. 49 Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que a través de las Unidades Administrativas denominadas Dirección de Sistemas Informáticos y Dirección de Institucionalización de la Perspectiva de Género, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los Datos Personales que recabamos de usted como: nombre completo y apellidos, correo electrónico personal o institucional, dependencia o institución a la que pertenece, número telefónico personal o institucional, se utilizarán con la finalidad de llevar a cabo el registro a través del Link de acceso <http://www.sistemas.igq.gob.mx/formulario> de las personas que participen en el **Foro de Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas 2019** y las mesas de trabajo a llevarse a cabo los días 25 y 26 de Noviembre del 2019 en la ciudad de Cancún, así como para contacto para aclaración sobre sus datos y algún otro asunto relacionado con el mismo; y, **No** se requerirán **Datos Personales Sensibles** y no se realizarán transferencias de datos personales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente.

Para mayor detalle podrá consultar el **Aviso de Privacidad Integral** en el portal del IQM [www.quintanaroo.gob.mx/igq](http://www.quintanaroo.gob.mx/igq) en la Sección **Avisos de Privacidad**.

**Fecha de Actualización: 05 de octubre de 2019**

**Fecha de Validación: 06 de octubre de 2019**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, en

losubsiguientelQM, en sucalidaddeSujeto  
Obligadoquerecabayejercetratamientosobredatospersonales,emite el siguiente:

## AVISO DE PRIVACIDAD

- **Del responsable de tratar sus datos personales**

ElIQM, condomicilioenlaavenidaBenito Juárez, número49, colonia Centro,código postal 77000,de la Ciudad de Chetumal, QuintanaRoo, informa que a través de la Unidad Administrativa denominada Secretaria Técnica, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

- **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Al proporcionar sus datos personales a través del Sistema Integral de Información, Seguimiento y Control del Programa del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer; se entenderá por consentimiento su uso exclusivamente para su registro de usuario y acceso a la plataforma digital a través del Link [sipasev.iqm.gob.mx](http://sipasev.iqm.gob.mx)

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: Nombre completo y Apellidos, Correo Electrónico institucional, Nombre de la Unidad Responsable y Nombre de la Unidad de Enlace de la Dependencia que representa.

Se informa que **NO** se recabarán datos personales sensibles.

- **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

ElIQM trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 52 y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 párrafo segundo, 3 Fracción I, II, 4 fracción X, 11, 13, 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

- **Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que esté debidamente fundada u motivada.

- **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante el

**Enlace Responsable de Transparencia**, a quien podrá localizar en las instalaciones del Instituto Quintanarroense de la Mujer ubicado en avenida Benito Juárez Número 49 Colonia Centro, código postal 77000 en Chetumal, QuintanaRoo, planta alta.

La solicitud de derechos ARCO, conforme al dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarse de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del IQM, mismo que podrá descargar en la página [www.quintanaroo.gob.mx/iqm](http://www.quintanaroo.gob.mx/iqm) bien a través de la liga <http://qroo.gob.mx/iqm/transparencia> del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IQM, con el C. Augusto Cesar Salgado Sangri, quien ocupa el cargo de Enlace Responsable de Transparencia de este Instituto, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas o bien comunicarse al teléfono (01-983) 8331323 Ext. 103.

Cabe señalar que contra la negatividad de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, podrá proceder a interponer su queja ante el IDAIPQRO a fin de que se proceda a la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web del Instituto [www.quintanaroo.gob.mx/iqm](http://www.quintanaroo.gob.mx/iqm) en la sección "**Avisos de Privacidad**".

**Fecha de Actualización: 01 de octubre de 2017**

**Fecha de Validación: 01 de octubre de 2017**